



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

11434 *Ampliación del plazo para la presentación de solicitudes en la convocatoria del concurso público para la “Gestión de una instalación náutica para pequeñas y medianas esloras en el puerto de Eivissa” (EM 770)*

En fecha 29 de octubre de 2020, se publicó en el BOIB anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares que hacía pública la convocatoria del concurso público para la “Gestión de una instalación náutica para pequeñas y medianas esloras en el puerto de Eivissa” (EM 770).

En fecha 16 de noviembre de 2020 se ha presentado un escrito haciendo constar la insuficiencia del plazo de 20 días concedido en dicho anuncio para la presentación de ofertas.

En este sentido, en aplicación de lo dispuesto en el art. 32 de la Ley 39/2015 de PACAP, se ha comunicado la ampliación del plazo para presentación de solicitudes por la mitad del plazo concedido, y por tanto, en 10 días.

Es lo que se comunica para conocimiento de todos los posibles interesados, de forma que el plazo se amplía en 10 días, a contar desde el día que finaliza el plazo para la presentación de solicitudes, según anuncio publicado en el BOIB de fecha 29 de octubre de 2020.

La información de este concurso se encuentra publicada en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Baleares, accesible desde www.portsdebalears.com

Palma, 18 de noviembre de 2020

El director

Juan Carlos Plaza Plaza

